



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0056371/2013

Córdoba, 02 DIC 2013

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Raúl Gómez, solicitando licencia desde el día 22 de noviembre al 03 de diciembre de 2013, para participar como disertante en la Segunda Reunión de Trabajo de Investigadores del proyecto de investigación "Las Comunidades Terapéuticas en América Latina, su eficiencia y eficacia", a realizarse en la ciudad de Guadalajara (Mexico); y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa que el Lic. Gómez reúne los requisitos establecidos en el Artículo 3º, Capítulo I, de la Ordenanza HCS 01/91 (t.o. RR 1600/2000) y la Resolución HCS 346/2003.

Que el mencionado Departamento informa que el Lic. Gómez satisface el requisito de antigüedad.

Que el Lic. Gómez revista en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso hasta el 04/10/2014, en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, categoría 109, código Siu- Pampa 175635 vínculo 125606.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Comisionar al Lic. Raúl Ángel Gómez (legajo 30165), para que en el período comprendido entre el 22/11/13 y hasta el 03/12/13, participe como disertante en la Segunda Reunión de Trabajo de Investigadores del proyecto de investigación "Las Comunidades Terapéuticas en América Latina, su eficiencia y eficacia", a realizarse en la ciudad de Guadalajara (Mexico), y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1786

OLGECERINA TERRENI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA